



Tesorería Regional llama a informarse sobre convenios de pago debido al cobro del CAE

La Tesorería General de la República (TGR) inició este mes el proceso de cobro de las deudas asociadas al Crédito con Aval del Estado (CAE), en el contexto en que este pasivo ha crecido en los últimos años. En Biobío la deuda total asociada al CAE alcanza los 434 mil 587 millones de pesos, correspondiente a 58 mil 326 deudores, mientras que los pagos informados por la Tesorería a nivel local ascienden a más de mil 572 millones de pesos.

A nivel nacional más de 550 mil personas mantienen deuda en mora por aproximadamente 4 billones. En estos casos, el Estado actúa como aval: cuando un beneficiario deja de pagar, el Fisco cumple con la obligación frente al banco y posteriormente asume la cobranza. Al respecto, el plan

de acción considera un enfoque segmentado según nivel de ingresos, diferenciando entre quienes pueden regularizar su situación mediante convenios de pago y aquellos casos en que se avanzará hacia acciones judiciales.

La tesorera regional (S), Susana Arriagada, señaló que "la invitación es a acercarse a nuestras oficinas, donde le brindaremos orientación necesaria para regularizar su deuda". Los convenios de pago están dirigidos exclusivamente a personas con ingresos mensuales inferiores a 5 millones de pesos brutos, según la última Operación Renta (2025), y que mantengan una deuda igual o superior a 1 UTM. Para acceder a la información disponible, la TGR ha habilitado la plataforma tgr.cl/cae.



En Biobío la deuda alcanza los \$434.587 millones.